

Instructivo para la inscripción a un llamado en forma grupal.

Departamento de Experiencias Asociativas
Abril, 2012

Todos los miembros del grupo o sus representantes* deberán presentarse en la Regional del I.N.C más próxima a su domicilio con la siguiente documentación:

- Plan de trabajo o Proyecto de explotación a realizar en la fracción a la cual se inscriben. El plan o proyecto deberá especificar, de acuerdo al perfil y destino definido para la fracción: rubro (principal, secundario) y capital de explotación, recursos económicos, prestaciones, proyección de manejo productivo, organización del grupo y dedicación del trabajo. Además se debe señalar si el grupo cuenta con asistencia técnica, si es así especificar condiciones.
- De tener personería jurídica deberán presentar documentación que lo acredite y copia de los Estatutos o documentación de la razón que los agrupa.
- Formulario Relevamiento de información grupal de aspirantes a un predio, el cual se puede solicitar en cualquier oficina del I.N.C o bajar de la página web <http://www.colonizacion.com.uy/content/view/101/146/>

El formulario puede ser llenado por todo el colectivo o por un representante del mismo, sea integrante o asesor técnico del colectivo. Este formulario deberá presentarse en la oficina del I.N.C. con la firma del total de los miembros del grupo, en tanto este documento tiene carácter de declaración jurada.

El formulario junto con la demás documentación solicitada en el llamado deberá presentarse dentro de los plazos establecidos en el mismo.

El funcionario del I.N.C. inscribirá al colectivo si presenta toda la documentación debidamente completada y dará comprobante al grupo de la inscripción. Asimismo, al momento de la inscripción, el funcionario actuante cargará la información contenida en este formulario en el sistema de procesamiento de información del I.N.C.

* Los miembros del grupo que en carácter de representantes realicen los trámites en las oficinas del INC deberán presentar un documento donde todos los integrantes del grupo dejen constancia de la nominación de dos o más integrantes en ese carácter, dejando constancia de la autorización para realizar las gestiones de inscripción especificando la solicitud de la fracción.

FORMULARIO RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN GRUPAL DE ASPIRANTES A UN PREDIO

TÉRMINOS DE LA SOLICITUD. Referido a la fracción a la cual se inscribe.

4. Superficie. Cantidad de hectáreas.

5. Ubicación. Referencia a nº de inmueble o colonia u otro dato.

6. ¿En qué forma de tenencia?

7. ¿En qué forma asociativa? En conjunto, grupal.

8. Destino, tipo de explotación, rubro. Tipo de explotación a desarrollar: ganadería, lechería, etc.

A) IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO Y SUS MIEMBROS.

9. Nombre del grupo.

10. ¿Cuántos integrantes tiene?

11. Lugar y domicilio de reunión:

12. Personas que lo representan (nombre, teléfono):

13. ¿Los integrantes del grupo han visitado la fracción?

B) ORÍGENES E HISTORIA DEL GRUPO

14. ¿En qué año surgió el grupo como tal?

15. ¿Cómo se definiría el principal motivo de surgimiento del grupo?

16. ¿Cuáles son las principales finalidades del grupo? Grandes Objetivos

C) ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO.

En caso que el grupo ya realice un emprendimiento en común

17: Tipo de Grupo. Se solicita se utilice las definiciones de referencia para seleccionar la opción correcta.

* Emprendimientos en donde están presentes al menos dos variables: i) alguna modalidad de capital colectivo (tierra como condición excluyente y además pueden haber: semovientes, cultivos, etc.) y; ii) trabajo en conjunto, ya sea asociado u otra modalidad de cooperación de los integrantes.

** Emprendimientos que presentan alguna modalidad de capital colectivo (puede ser maquinaria, tierra, algún tipo de dotación en semovientes), no contienen trabajo en conjunto de los miembros,

el principal objetivo es brindar un servicio al socio/integrante (puede ser pastoreo de semovientes, servicios de maquinaria, comercialización conjunta, entre otras).

*** Emprendimientos cuya finalidad es acceder a algún bien o servicio fuera de lo estrictamente productivo.

18: Tipo de Grupo.

19: ¿Tiene Existencia Jurídica?

En caso de No, pasar a 21.

20: ¿Qué tipo de Forma jurídica?

21: ¿Cuáles son las actividades que desarrollaron en el último año?

22: ¿Cuántos integrantes participan activamente?

23 :¿Con qué frecuencia se reúne el grupo?

24: ¿Hay distinción de roles, tareas o cargos al interior del grupo?

25: ¿En qué instancias o procedimiento se da la toma de decisiones?

D) CAPACITACIÓN

26: ¿El grupo ha tenido actividades y/o instancias de capacitación en cualquier área?

En caso de No, pasar a E)

27:¿Qué tipos de capacitación recibió el grupo? Especificar en qué año aprox. y sobre qué temas

28:¿En qué lugares se realizó la capacitación?

E) ASESORAMIENTO TÉCNICO RECIBIDO POR EL GRUPO

29: ¿El grupo cuenta con asistencia técnica?

En caso de No, pasar a F)

30: Nombres y contacto:

F) TRAYECTORIA DEL GRUPO

31:¿El grupo ha realizado proyectos en común?¿De qué tipo? ¿Con qué institución? ¿Qué evaluación les merece? (Especificar años, institución, objeto, etc.) Dar cuenta de la trayectoria del colectivo a partir de participación de proyectos, programas o actividades realizadas en conjunto.

G) ASPECTOS ECONÓMICO-PRODUCTIVOS

32:¿Él grupo gestiona o explota algún bien en común?

En caso de No, pasar a H)

33: ¿Qué tipo de bienes en común gestiona el Grupo?

34: ¿El Grupo tiene empleados en común? 35: ¿Cuántos? Zafrales

36: ¿Cuántos? Permanentes

37: ¿Qué Tipos de maquinaria explota el grupo en común? Especificar

38: ¿Cuáles son los rubros que explota el grupo (en orden de importancia)?

39: ¿Cuántos animales gestiona el grupo en común? Especificar Tipo

40: ¿Tienen N° de DICOSE Grupal?

41: N° de DICOSE Grupal:

Para completar los siguientes cuadros considerar todas las aclaraciones realizadas como nota al pie, cuanto más precisa sea la información brindada mayor eficiencia se logrará en el proceso de selección.

H) IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO Y SUS HOGARES

I) SOBRE LA EDAD, OCUPACIÓN Y GRUPO FAMILIAR.-

J) DE LA TENENCIA, USO Y MANEJO DE LA TIERRA QUE POSEEN

K) DETALLE DE SEMOVIENTES DE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE. Este cuadro se elaboró como referencia para productores ganaderos y lecheros, para horticultores u otros rubros específicos se deberá crear cuadro complementario.

L) MAQUINARIA Y EQUIPOS REFERENTES A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.-

Opinión del Regional / observaciones y otros datos relevantes para registrar.

Es fundamental contar con una opinión técnica (del Regional o a quien se le asigne la tarea) que dé cuenta del colectivo en sentido global y en lo posible en términos asociativos (estructurales y subjetivos). Se solicita se exprese una opinión tomando como referencia los criterios expuestos en el Procedimiento de selección de aspirantes a colonos en forma grupal (DEA, febrero 2012), se opinará en consecuencia y según lo especificado en el formulario.